

INFORME DE GESTIÓN (IV trimestre 2025)

**NOMBRE DE LA
INSTANCIA:**

**COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR
MOVILIDAD**

**NÚMERO Y FECHA DEL
REGLAMENTO INTERNO:**

Acuerdo 001 de 29 de enero de 2021 *"Por el cual se actualiza el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad, adoptado mediante Acuerdo 001 de 2020, ahora denominado Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Movilidad"*

Acuerdo 001 de 28 de enero de 2022 *"Por el cual se modifica el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Movilidad, adoptado mediante Acuerdo 001 de 2021"*

NORMAS:

Acuerdo Distrital 257 de 2006 *"Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones"*

Ley 1753 de 2015 en la cual se ordenó la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad, previstos en las Leyes 489 de 1998 y 872 de 2003, en un solo Sistema de Gestión, el cual deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrados en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 29 al 31 de la Ley 489 de 1998.

Artículo 2.2.22.3.6 del Decreto Nacional 1083 de 2015 el cual dispone que "Los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de que trataba la Ley 489 de 1998, se denominarán Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño (...)".

Decreto 1499 de 2017, modificando el Decreto 1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"; que dispuso la actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Decreto Distrital 221 de 2023, Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones", el cual, define en su artículo 12, los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño como aquellas instancias para dirigir, articular y hacer seguimiento a las políticas y estrategias sectoriales, y a las políticas de gestión y desempeño.

ASISTENTES :

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha		Total (En Número)
2. Gobierno	Alcaldía Local	Alcalde Local de Usme	IP	-	17/12/2025	1
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Subdirector de Infraestructura y Localidades	IP	11/11/2025	-	1
4. Planeación	Secretaría de Planeación	Directora Estructuras y Sistemas Territoriales	IP	-	17/12/2025	1
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretaria de Despacho	P	11/11/2025	17/12/2025	2
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Subsecretario de Política de Movilidad /Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional	S	11/11/2025	17/12/2025	2
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Asesores/Directivos/Profesionales	O	11/11/2025	17/12/2025	2
11. Movilidad	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Director/Jefe Oficina de Planeación	I/O	11/11/2025	17/12/2025	2
11. Movilidad	Instituto de Desarrollo Urbano	Director/Jefe Oficina Asesora de Planeación	I/O	11/11/2025	17/12/2025	2
11. Movilidad	Transmilenio S.A.	Gerente/ Jefe Oficina Asesora de Planeación	I/O	11/11/2025	17/12/2025	2
11. Movilidad	Terminal de Transporte	Gerente/ Subgerente de Planeación	I/O	11/11/2025	17/12/2025	2
11. Movilidad	Empresa Metro de Bogotá S.A	Gerente/Jefe Oficina de Planeación	I/O	11/11/2025	17/12/2025	2
11. Movilidad	Operadora Distrital de Transportes	Gerente/Jefe Oficina Asesora de Planeación	I/O	11/11/2025	17/12/2025	2
Órgano de control	Veeduría	Veedor delegado/profesional	IP/O	11/11/2025	17/12/2025	2

**SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 1**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí ☒ No ☐
Reglamento interno: Sí ☒ No ☐
Actas con sus anexos: Sí ☒ No ☐
Informe de gestión: Sí ☒ No ☐

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES		
	Fecha		Se abordó Sí / No
1. Orientar las políticas de movilidad en todas sus modalidades, la intermodalidad y el mejoramiento de las condiciones de movilidad y el desarrollo de infraestructura vial y de transporte.	11/11/2025	-	Sí
2. Realizar seguimiento de la evaluación de las cifras de siniestralidad y de los demás indicadores planteados en el Plan Distrital de Seguridad Vial.	11/11/2025	17/12/2025	Sí
3. Realizar el seguimiento a la gestión presupuestal y metas del Sector Movilidad en el marco del Plan de Desarrollo Distrital vigente.	11/11/2025	-	Sí
4. Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	11/11/2025	-	Sí
5. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	11/11/2025	-	Sí
6. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a la gestión y desempeño del sector, y a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG y Gestión, y proponer estrategias para el logro de los resultados y los correctivos necesarios	11/11/2025	17/12/2025	Sí
7. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección, coordinación, autoridades o instancias nacionales y distritales	11/11/2025	-	Sí
8. Adoptar el reglamento interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Movilidad, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente	-	-	NA
9. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación de los planes, programas, proyectos, estrategias y políticas del Sector Movilidad y del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el sector movilidad	11/11/2025	17/12/2025	Sí
FUNCIONES ESPECÍFICAS			
1. Realizar el seguimiento a la formulación de planes, programas, proyectos, estrategias y políticas de movilidad del Sector Movilidad.	11/11/2025	17/12/2025	Sí
2. Definir, dirigir y orientar la participación de la Secretaría y de las entidades del Sector Movilidad en los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados del Plan Distrital de Movilidad, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Maestro de Movilidad y los demás planes sectoriales que promuevan la movilidad segura y sostenible de la ciudad y la Región.	11/11/2025	17/12/2025	Sí
3. Orientar e impulsar las políticas para la formulación de los planes, programas y proyectos de construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial y de transporte del Distrito Capital.	-	17/12/2025	No
4. Dirigir la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados de políticas, planes, programas y proyectos en materia de movilidad, cultura ciudadana y gestión social para una movilidad segura, sostenible y corresponsable en la ciudad y en la región	11/11/2025	17/12/2025	Sí
5. Realizar el seguimiento a la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus integrantes.	11/11/2025	-	Sí
6. Articular y establecer los mecanismos para la gestión de los planes, programas, proyectos, estrategias y políticas de movilidad del Sector Movilidad, como mesas de trabajo o espacios concertados entre las entidades del Sector, instituciones o entidades del Distrito o Nación.	11/11/2025	-	Sí

**SEGUIMIENTO AL PLAN
DE ACCIÓN:**
Sesión Ordinaria 11 de noviembre
Avance ejecución presupuestal y metas PDD (SDM)

Respecto de la ejecución presupuestal se informó que, al corte del 30/10/2025 para SDM, IDU y UAERMV, y al corte del 30/09/2025 para TMSA y EMB, el avance de la ejecución presupuestal es el siguiente: TMSA tiene compromisos del 74% y giros del 41%, el IDU tiene compromisos del 37% y giros del 23% según informe de la SDH, la EMB tiene compromisos del 90% y giros del 56%, la SDM tiene compromisos del 73% y giros del 39%, y la UAERMV tiene compromisos del 63% y giros del 36%.

Las entidades del sector Movilidad están programando el cierre de sus procesos contractuales para el último trimestre de 2025, buscando maximizar la ejecución presupuestal al cierre del año. Al 30 de septiembre de 2025, los avances presupuestales son los siguientes:

- La Rolita: 61% de ejecución en ingresos y 75% en gastos.
- Terminal de Transportes de Bogotá: 68% en ingresos y 79% en gastos.

Se destacaron tres metas de la SDM con avances significativos del 87%:

- Realizar 300.000 intervenciones para mejorar las condiciones de movilidad.
- Implementar una estrategia para promover la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos
- Implementar una estrategia para lograr que el 50% de las bicicletas existentes se encuentren registradas

Respecto a metas sectoriales compartidas, se resaltó:

- Conservación de 142 km-lin de ciclo infraestructura (95% de avance).
- Conservación de 2.915 km-carril de red vial

Finalmente, se detallaron los avances porcentuales de metas de infraestructura, transporte y de TransMilenio S.A., que continúan en desarrollo según lo programado.

MIPG

Durante la sesión se informó que, las entidades del sector adelantaron siete talleres de buenas prácticas, cuyo ciclo finalizará el 12 de noviembre de

2025 con la presentación de La Rolita. Se reiteró la necesidad de que las entidades entreguen los informes de avance pendientes del corte del 30 de junio y recordó que en enero de 2026 deberá enviarse el informe con corte al 31 de diciembre de 2025.

Para 2026, el sector proyecta trabajar las 20 políticas del MIPG integrando las buenas prácticas recogidas. Se resaltó que el sector ha mantenido altos puntajes en FURAG y se espera conservar este desempeño. También se insistió en iniciar con anticipación la planeación de la vigencia 2026, tanto en lo contractual como en la formulación y aprobación de los planes institucionales y del Programa de Transparencia y Ética Pública, ahora bajo los lineamientos del Decreto 1122 de 2024.

Indicadores de Seguridad Vial

La Oficina de Seguridad Vial reportó que, al 7 de noviembre de 2025, Bogotá registra 476 fallecidos por siniestros viales, dos menos que en 2024, una reducción significativa considerando el fuerte aumento del parque de motocicletas. Aunque se redujeron las fatalidades en peatones, ciclistas y otros actores viales, el incremento de motociclistas limitó una reducción más amplia. Los hombres entre 18 y 34 años representan el mayor riesgo (34%), seguidos por un incremento sostenido en hombres de 55 a 79 años (18%).

Las interacciones más letales son motociclista–peatón, vehículo liviano–peatón y carga–motociclista, acompañadas de un aumento en volcamientos y caídas. Gracias a la estrategia de ubicaciones críticas, se evitaron 64 muertes; sin estas intervenciones, la siniestralidad habría aumentado 12%. En Bogotá, existe una correlación del 75% entre el aumento de motocicletas y la siniestralidad fatal.

En infraestructura, los resaltos parabólicos muestran alto impacto: reducciones importantes de velocidad, lesiones y muertes en corredores como Av. Boyacá, Villavicencio y Guayacanes. Con una inversión de 4.000 millones de pesos y beneficios superiores a 300.000 millones, el ratio beneficio–costo alcanza 75. En conjunto, estas estrategias han permitido disminuir la siniestralidad pese al crecimiento acelerado de motocicletas.

Finalmente, la Terminal de Transportes destacó su volumen anual de más de 15 millones de viajeros y presentó avances en gestión de velocidad, solicitando apoyo sectorial para controles de fin de año, formación de auditores, asesoría técnica y evaluación del impacto de zonas de parqueo pago.

Sesión Extraordinaria 17 de diciembre

Indicadores de seguridad vial

En el marco de la sesión, la Jefe (e) de la Oficina de Seguridad Vial, Diana Urrego, presentó el balance de siniestralidad vial con corte al 15 de diciembre de 2025. Se informó que, en lo corrido del año, se registra un

acumulado de 529 víctimas fatales, identificándose a julio, agosto y octubre como los meses con mayor nivel de siniestralidad.

El análisis comparativo por actor vial evidenció que los motociclistas y los peatones continúan siendo los actores más vulnerables y con mayor participación en los siniestros. Adicionalmente, se presentó el análisis de siniestralidad en las Zonas de Parqueo Pago (ZPP), tomando como referencia su implementación a partir del 21 de noviembre de 2021. Los resultados indican que no se evidencia una reducción en los siniestros con víctimas fatales posterior a la implementación de las ZPP; no obstante, se observa una disminución del 26 % en los siniestros con heridos y una reducción del 7 % en los siniestros con lesionados, de acuerdo con la información disponible.

Encuesta de Confianza Ciudadana (Veeduría Distrital)

La Delegada de la Veeduría Distrital, Laura Oliveros, presentó los principales resultados de la Encuesta de Percepción de Confianza Institucional 2024, cuyo objetivo es medir la confianza ciudadana en las instituciones distritales, el nivel de corresponsabilidad de la ciudadanía y el avance del Plan Distrital de Desarrollo desde la perspectiva de generación de confianza.

La encuesta se aplicó mediante una metodología no probabilística tipo “bola de nieve”, apoyada en difusión institucional y un muestreo intencional a usuarios de la línea 195, debido a restricciones de recursos. El proceso de recolección se realizó entre el 5 de diciembre de 2024 y el 9 de febrero de 2025, obteniéndose 5.277 encuestas válidas.

En el módulo de corresponsabilidad, se evidenció una percepción crítica frente al cumplimiento de normas por parte de la ciudadanía: el 37% manifestó estar en desacuerdo con que en Bogotá se cumplan las reglas establecidas por la Administración. En temas de movilidad, predominan percepciones negativas sobre el respeto de normas viales, el estacionamiento regulado y el pago del transporte público. No obstante, el 58.3% señaló que interviene o actúa al presenciar incumplimientos de normas de convivencia.

En cuanto a la confianza institucional, las Secretarías Distritales y los servidores públicos presentan los mayores niveles de confianza (35.7% y 33.4%, respectivamente), mientras que la Policía Metropolitana y los órganos de justicia concentran los mayores niveles de desconfianza. La gestión del actual Alcalde fue calificada entre 7 y 10 por el 46.6% de los encuestados, destacándose la comunicación clara y cercana, especialmente en redes sociales, como uno de los principales factores que inciden en la confianza.

Respecto a la relación con la institucionalidad, el 16% de quienes solicitaron servicios en los últimos seis meses lo hizo ante entidades del sector movilidad, con un nivel de satisfacción del 46%. Adicionalmente, el 29.5% de los encuestados manifestó haber percibido actitudes poco transparentes o no íntegras en la gestión institucional.

Finalmente, se informó que la Veeduría Distrital se encuentra adelantando la medición de la confianza ciudadana para la vigencia 2025 y reiteró su disposición para acompañar procesos de consulta y socialización con las entidades distritales.

Logros 2025 y Apuestas 2026 (Cada entidad del sector)

Secretaría Distrital de Movilidad

Logros 2025: Avances en seguridad vial con reducción de muertes, intervención de infraestructura (resaltos y demarcación vial) y fortalecimiento de campañas de control de velocidad; fortalecimiento de la capacidad operativa mediante la vinculación de nuevos agentes civiles; modernización del Centro de Gestión de Tránsito; mejora en la eficiencia de los Planes de Manejo de Tránsito, y ampliación de estrategias para garantizar viajes seguros de niñas, niños y adolescentes, incluyendo zonas rurales.

Apuestas 2026: Gestión del tráfico con herramientas tecnológicas, priorización del transporte público mediante carriles preferenciales e implementación del Sistema Interoperable de Recaudo, y profundización de la gestión de la velocidad para seguir reduciendo la siniestralidad.

Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Logros 2025: Entrega de obras e hitos estratégicos, intervención y conservación de la malla vial y espacio público, aseguramiento de vigencias futuras que fortalecen la ejecución 2026, y estructuración de Alianzas Público-Privadas para corredores estratégicos.

Apuestas 2026: Entrega de proyectos de infraestructura clave, ampliación de la conservación vial y avance en corredores estructurantes como la Avenida Ciudad de Cali y la ALO Centro.

Terminal de Transporte de Bogotá

Logros 2025: Implementación de control de velocidad, ampliación y reorganización del espacio público, fortalecimiento del recaudo digital, consolidación de las Zonas de Parqueo Pago.

Retos 2026: Automatización total del recaudo, ampliación de ZPP, estructuración de proyectos de renovación urbana y fortalecimiento de intervenciones de bienestar en el espacio público en articulación interinstitucional.

TransMilenio S.A.

	Logros 2025: Expansión y aseguramiento financiero de la flota cero emisiones, fortalecimiento de la operación en eventos estratégicos de ciudad, ampliación de beneficios tarifarios e inclusión social, y avances en proyectos de renovación urbana asociados al sistema. Apuestas 2026: Modernización tecnológica y de medios de pago, entrada en operación de nueva flota eléctrica y mejora integral de la experiencia del usuario. La Rolita Logros 2025: Consolidación de un modelo con enfoque en inclusión social, resultados positivos en administración eficiente y logros financieros y avances significativos en desempeño ambiental con reducción de emisiones. Apuestas 2026: Operación más segura y eficiente mediante analítica avanzada, fortalecimiento del talento humano, profundización de la sostenibilidad ambiental y financiera, y fortalecimiento del gobierno de datos. Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento Vial – UAERMV Logros 2025: Mejoramiento sostenido de la malla vial, mantenimiento de la cicloinfraestructura, atención oportuna de emergencias viales, y recuperación de espacio público. Apuestas 2026: Continuidad del modelo de intervención, fortalecimiento ambiental y mayor articulación interinstitucional para el mantenimiento rutinario de la cicloinfraestructura. Empresa Metro de Bogotá – EMB Logros 2025: Avances significativos en la construcción de la Línea 1 del Metro, puesta en operación de infraestructura estratégica, llegada de los primeros trenes y progreso físico superior al 68%. Apuestas 2026: Entrega de infraestructura clave, inicio de pruebas de trenes, finalización de estaciones estratégicas y recepción de la totalidad de los trenes de la Línea 1.
ANÁLISIS FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	DEL DE Durante el periodo se realizaron dos sesiones de comité sectorial de gestión y desempeño, una de ellas de manera extraordinaria. El Comité consolidó avances en el seguimiento a la ejecución presupuestal y a los planes estratégicos del sector movilidad, garantizando la articulación institucional en temas de rediseño organizacional, seguridad vial, movilidad sostenible y fortalecimiento institucional, en coherencia con el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027. Así mismo, se evidenciaron avances relevantes del Sector Movilidad durante la vigencia 2025, reflejados en el fortalecimiento de la seguridad vial, la ejecución y entrega de infraestructura estratégica, la modernización tecnológica, la sostenibilidad ambiental y financiera, y la ampliación de acciones de inclusión social. Los resultados presentados confirman una gestión sectorial orientada a la protección de la

vida, la eficiencia en la movilidad y la mejora progresiva de la experiencia ciudadana.

El Comité reconoce los avances alcanzados y reitera la necesidad de mantener una gestión sectorial integrada, basada en evidencia, orientada al ciudadano y demás partes interesadas y alineada con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo, como condición fundamental para mejorar la movilidad, la seguridad vial y la confianza ciudadana en Bogotá.

A las sesiones asistieron los integrantes e invitados de las Entidades del sector público, dando lugar a exposiciones de los temas anteriormente señalados. La participación de los integrantes del Comité Sectorial fue activa y propositiva.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

En las sesiones realizadas durante el trimestre no se socializaron temas susceptibles de ser decididos o votados por el comité y sus integrantes.

Firma de quien preside la instancia:

Nombre: Claudia Díaz Acosta
Cargo: Secretaria de Despacho
Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Nicolás Adolfo Correal Huertas
Cargo: Subsecretario de Política de Movilidad
Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad

Nombre: Julieth Rojas Betancour
Cargo: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Institucional
Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad

Elaboró: Fabián Gordillo Buitrago - Contratista SPM